



Al contestar favor citar este número

1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (R 7505) 08166

Pereira, 22 AGO 2017

Señor

**JUAN PABLO GALLO MAYA** (Alcaldía de Pereira).

Alcalde de Pereira.

Pereira Risaralda

**Referencia:** Traslado de escrito de Veeduría con radicado interno N° 7505.

Cordial Saludo,

La Personería Municipal como ente de control encargada de la protección de los derechos de la sociedad, en atención a lo dispuesto en los numerales 8 y 10 del artículo 178 de la ley 136 de 1994, con el fin de que se adopten las medidas correspondientes y con el fin de hacer un seguimiento, la Personería delegada en lo Civil, Medio Ambiente y Urbanismo el día 31 de Julio de 2017 recibe copia de escrito de veeduría Ciudadana con radicado nuestro 7505, de una problemática que se presenta en el barrio Boston Carrera 24 entre calles 21 y 22, este ente de control encargado de velar por el cumplimiento de la comunidad traslada el escrito a su Despacho.

Por lo anterior la Personería en cumplimiento de sus funciones haciendo un seguimiento, queda atenta a su respuesta y a las actuaciones realizadas por su Despacho, en aras de brindar una protección a la comunidad, por lo que le solicitamos enviarnos copia de las respuestas dadas y las actuaciones realizadas.

Atentamente,

**CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS**

Personera Delegada en lo Civil, Medio Ambiente y Urbanismo.

Personería Municipal de Pereira

Proyecto HELIO FABER LONDOÑO TORO

Anexo: 1 Folio

**Dirección:** Calle 25 # 7-48 Unidad Administrativa el Lago Pisos 3 y 4 **Teléfonos.** 3248295 - 3248257 /  
**Fax.** 3248255

**Sito web:** [www.personeriapereira.gov.co](http://www.personeriapereira.gov.co)

**Facebook:** Personería de Pereira / **Twitter:** @personeriape



*revel*



**Veeduría Ciudadana en Licitación y Contratación Estatal  
Ley 850 de 2003, Art. 103 de 1991, Art. 270 de 1991  
Resolución N° 65 Junio 28 de 2013 Personería de Pereira**

Pereira, Julio 18 de 2017

Señor:  
JUAN PABLO GALLO MAYA  
Alcalde de Pereira  
Ciudad.

PERSONERÍA DE PEREIRA
Correspondencia Recibida
FECHA DE RADICACIÓN
31 JUL 2017
RADICADO 07 50 5
FOLIOS: 1
Radicador <i>Eloja</i>
Hora 2:23

*Rad N° 33137 / 2017  
21/07/2017*

Cordial saludo.

Señor Alcalde, quiero compartirle los estudios técnicos que como presidente de esta veeduría, se le mandó a hacer a la vía de en la carrera 24 entre calles 21 y 22, barrio Boston La Florida, para que dicho concepto técnico me indique si la parte de abajo de las viviendas se encontraban en riesgo a causa de falta de pavimento de dicha vía.

Le solicito muy encarecidamente se mande a pavimentar de forma inmediata la mencionada vía, para evitar una catástrofe.

Apruebo este momento para enviarme copia de los daños que fueron ocasionados por el derrumbe ocurrido en días pasados, ya que por el abandono estatal y a la falta de pavimento en la vía ocurrió este evento, también quiero saber cómo se va a cancelar los daños a la señora propietaria de la vivienda, pues si la señora demanda al municipio estaríamos hablando de daños materiales (vivienda, muebles enseres, objetos personales, etc.) y psicológicos.

Anexo 8 hojas con copias de los estudios y de daños.

A la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

  
 DIEGO CALLE HENAO  
 Presidente  
 Notificaciones. Cra 24 Bis N° 21-26 La Florida Boston

CCO. Personería

**Por la Transparencia y en defensa de los derechos fundamentales.**  
Carrera 24 Bis N° 21-26 La Florida -Boston-Pereira -Teléfono: 321 778 7340 -314 640 1724

Email- dicahe63@hotmail.com

Pereira el pedacito que más quiero de mi Colombia



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	23 de agosto de 2017	<b>Número de radicado:</b>	38468
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>	08168		
<b>Persona natural o jurídica:</b>	CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS-		
<b>Descripción o asunto:</b>	TRASLADO DE ESCRITO DE VEEDURIA CON RADICADO N°7505	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	1
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	ALEXANDER GALINDO LOPEZ - Director Operativo De Gestión De Riesgo	<b>Copia a:</b>	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura

